



**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Folio: 027/AGOSTO/2023

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día treinta de agosto de dos mil veintitrés, reunidos en acuerdo con lo estipulado por los artículos 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General respectivamente, los CC Dra. Vicenta Reynoso Alcántara presidiendo la reunión, Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán (Secretaria), Dra. María Gerarda Landeros Velázquez, Mtra. Dulce María Oviedo Quijano, (Consejeros) y Francisco Xavier Pulido Pérez (Consejero Alumno), integrados como Consejo Técnico (CT) en reunión ordinaria en la Sala de Juntas se procede llevar a cabo su sesión, bajo el siguiente orden del día: Criterios para Traslado y Cambio de Programa educativo.-----

**PRIMERO.-** Determinar los criterios que se aplicarán para asignar los lugares disponibles en esta entidad educativa, para las solicitudes de traslado y cambio de Programa educativo. -----

**Este H. Consejo Técnico determinó por Unanimidad lo siguiente:** -----

I.- En el caso de que existan lugares disponibles y haya garantía de una oferta educativa correspondiente a la matrícula otorgada por Servicios Escolares, los criterios que se aplicarán para asignar los lugares disponibles son:

1. Promedio ponderado (el más alto de los cardex entregados, en caso de empate, considerar el punto 2).
2. El avance crediticio (quien tenga el mayor avance escolar).

En el caso de las solicitudes de cambio de programa se debe verificar que existan lugares disponibles en la matrícula y que la entidad tenga la posibilidad de ofertar las Experiencias Educativas necesarias para el avance eficiente del solicitante.

\*El Consejo Técnico se reserva la atribución de revisar y analizar casos extraordinarios para la asignación de los lugares.-----

*Landeros Velázquez*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Psicología**

**ACTA  
Consejo Técnico**

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las 17:00 horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervenimos. -----

Dra. Vicenta Reynoso Alcántara  
Presidenta

Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán  
Secretaría

Dra. María Gerarda Landeros Velázquez  
Consejera

Mtra. Dulce María Oviedo Quijano  
Consejera

Francisco Xavier Púlido Pérez  
Consejero Alumno